

INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

DIALOGO CIUDADANO “Autonomía Económica de las Mujeres en Bogotá”



2026

Edificio Elemento Av. el Dorado, Calle 26 N.º 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co

GA-FO-01



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Tabla de Contenido

Tabla de Contenido	2
1. FICHA TÉCNICA	3
2. AGENDA DE LA JORNADA	3
3. METODOLOGÍA UTILIZADA PARA EL DESARROLLO DEL DIÁLOGO CON LA CIUDADANÍA	4
3.1. Metodología	4
3.2. Divulgación y Socialización	5
3.3. Desarrollo del evento	8
4. RESPUESTAS DADAS A LAS PREGUNTAS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES O PROPUESTAS CIUDADANAS REALIZADAS EN LOS FORMATO DE PREINSCRIPCION AL EVENTO DE DIALOGO CIUDADANO / FORMATO DE EVALUACIÓN SATISFACCIÓN ABORDADAS DURANTE EL EVENTO	12
5. RESPUESTAS DADAS A LAS PREGUNTAS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES O PROPUESTAS CIUDADANAS REALIZADAS EN EL FORMATO DE PREINSCRIPCION AL EVENTO DE DIALOGO CIUDADANO	18
6. REGISTRO DE ASISTENCIA	20
7. EVALUACIÓN Y SATISFACCIÓN DEL EVENTO	20

1. FICHA TÉCNICA

Fecha	17 de Julio de 2026
Modalidad:	Presencial
Hora de inicio:	09:00 a.m.
Hora de Finalización:	11:00 a.m.
Sector / Localidad:	Sector Mujeres
Responsable de la Relatoría:	Adriana Blanco Cordero y Paula Vanessa Sosa Martin
Número de asistentes:	25 ciudadanas (os) y 14 colaboradoras de la SDMujer

2. AGENDA DE LA JORNADA

Tabla 1. Agenda de Jornada de Diálogo Ciudadano.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Apertura del evento y bienvenida institucional	Ángela Isabel Mateus Arévalo – Líder de la Estrategia para la Autonomía Económica de las Mujeres (EAEM) - Profesional SCIP.
Intervención Subsecretaria del Cuidado y Políticas de Igualdad	Juliana Martínez Londoño
Saludo e intervención de la Veeduría Distrital	Nersy Libey Parra Cifuentes
DESARROLLO TEMÁTICO DEL EVENTO Momento central del diálogo ciudadano, donde se presentó los avances institucionales y se promovió la interacción con la ciudadanía.	
Contexto del tema del diálogo. Introducción de la SCPI	Juliana Martínez Londoño
Presentación general de la Estrategia para la Autonomía Económica.	Ángela Isabel Mateus Arévalo – Líder EAEM
Presentación componente Cualificación	Luisa Melo - Líder Cualificación EAEM
Presentación componente Alianzas	Lucía Llanes – Profesional de Alianzas
Breve presentación de las acciones realizadas con énfasis en: - Avances y resultados - Retos identificados	Ángela Isabel Mateus Arévalo – Líder EAEM

Edificio Elemento Av. el Dorado, Calle 26 N.º 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co

GA-FO-01



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Breve presentación del micrositio de la Estrategia y su actualización.	Ángela Isabel Mateus Arévalo – Líder EAEM
ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Este espacio se centró en responder algunas preguntas o comentarios formulados previamente en el pre-registro, así como las preguntas que las participantes formularon de manera escrita, en torno a la información presentada, las cuales se organizaron por ejes temáticos para ser respondidas.	
Lectura y repuesta de las preguntas y comentarios formulados previamente en el pre-registro.	Juliana Martínez Londoño
Lectura y respuesta de las preguntas escritas recogidas durante el diálogo y organizadas por ejes temáticos.	Directiva o profesional que corresponda según la pregunta
Registro de observaciones, recomendaciones y compromisos, si se establecen.	Equipo de apoyo logístico
EVALUACIÓN Y CIERRE	
Encuesta de evaluación y satisfacción	Oficina Asesora de Planeación
Cierre del evento agradeciendo la participación.	Juliana Martínez Londoño
Entrega de refrigerio donado por parte de la empresa aliada Supericas	Equipo de la SCPI

Fuente: Elaboración propia - Oficina Asesora de Planeación – SDMujer. 2026.

3. METODOLOGÍA UTILIZADA PARA EL DESARROLLO DEL DIÁLOGO CON LA CIUDADANÍA

3.1. Metodología

La metodología desarrollada durante el Diálogo Ciudadano "*Autonomía Económica de las Mujeres en Bogotá*" se estructuró bajo los principios de participación ciudadana, transparencia, diálogo de doble vía y mejora continua establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Su propósito fue generar un escenario de interacción efectiva entre la ciudadanía y la Secretaría Distrital de la Mujer, orientado al intercambio de experiencias, la construcción conjunta de conocimientos y la identificación de aportes que contribuyeran al fortalecimiento de la gestión institucional.

El desarrollo del diálogo se fundamentó en un enfoque participativo, incluyente y deliberativo, que promovió la intervención activa de las mujeres asistentes mediante la expresión de opiniones, experiencias, expectativas y propuestas relacionadas con la autonomía económica y las acciones implementadas por la Entidad. Este espacio reconoció a las participantes como actoras estratégicas en la construcción de valor público, favoreciendo el reconocimiento de la diversidad de perspectivas y el ejercicio de una participación incidente.

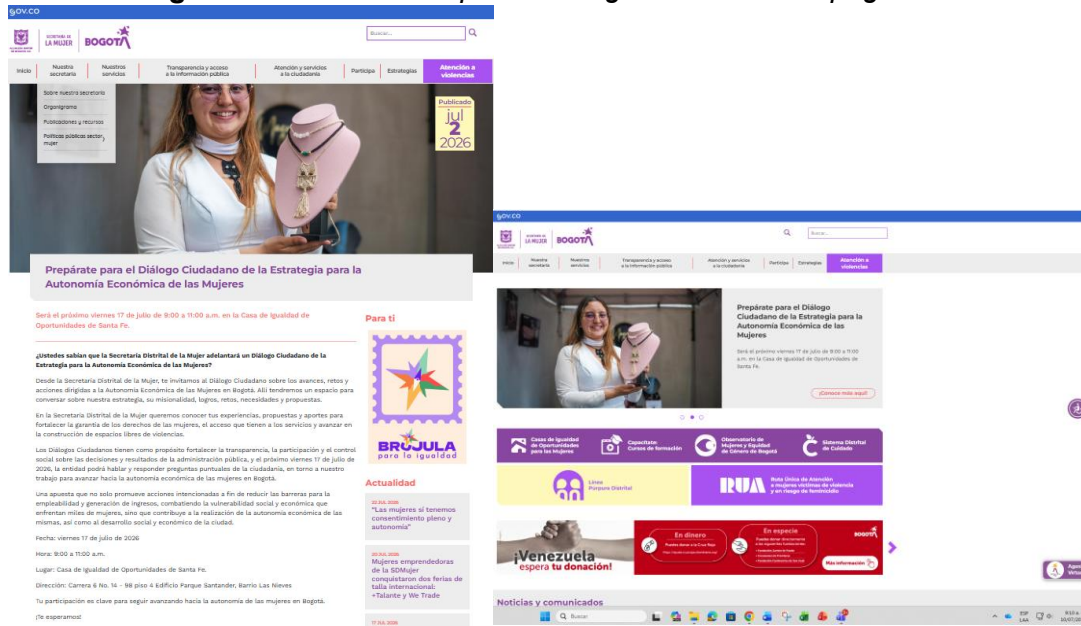
La jornada se desarrolló a través de una metodología que integró la presentación de información institucional con espacios de conversación, reflexión y retroalimentación entre las participantes y las profesionales de la Entidad. Esta dinámica facilitó un diálogo abierto y respetuoso, permitiendo recoger insumos cualitativos, inquietudes y recomendaciones que constituyen un referente para el análisis, la toma de decisiones y el fortalecimiento de las estrategias institucionales orientadas a la garantía de los derechos de las mujeres.

Como apoyo al desarrollo del encuentro, se dispusieron herramientas metodológicas y materiales pedagógicos diseñados para facilitar la comprensión de los temas abordados y orientar la participación durante las diferentes etapas del diálogo. Estos recursos contribuyeron a garantizar una comunicación clara, accesible y organizada, en concordancia con los lineamientos emitidos por la Veeduría Distrital para los ejercicios de diálogo ciudadano y con los principios de transparencia, acceso a la información y participación ciudadana promovidos por el MIPG.

3.2. Divulgación y Socialización

Con el propósito de garantizar el acceso oportuno a la información y promover una participación informada de la ciudadanía, la Secretaría Distrital de la Mujer adelantó la estrategia de divulgación del Diálogo Ciudadano mediante la publicación de contenidos informativos en el sitio web institucional, la intranet, la Boletina y las redes sociales institucionales (X, Facebook, Instagram y LinkedIn). A través de estos canales se dio a conocer la temática, los objetivos, la fecha, el lugar y las características del espacio de participación, en el marco de las acciones de Rendición de Cuentas y en cumplimiento de los principios de transparencia, acceso a la información y participación ciudadana establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

Imagen 1. Publicación de pieza Diálogo ciudadano en página web



Fuente: Página web Institucional, consulta: sdmujer.gov.co.

Imagen 2. Publicación de pieza Diálogo ciudadano en X



Fuente: Red social X.

Imagen 3. Publicación de pieza Diálogo Ciudadano en Facebook



Fuente: Red social Facebook

Imagen 4. Publicación de pieza Diálogo Ciudadano en Instagram



Fuente: Red social Instagram

Imagen 5. Publicación de pieza Diálogo Ciudadano en LinkedIn



Fuente: Red social LinkedIn

De manera complementaria, se adelantaron acciones de divulgación interna mediante los canales institucionales, tales como el correo electrónico corporativo, la boletina y la intranet, dirigidas a todas las colaboradoras y los colaboradores de la Secretaría Distrital de la Mujer (SDMujer).

De igual forma, se efectuó una amplia invitación a la ciudadanía para su participación presencial, mediante los diferentes canales de comunicación de la Entidad, tales como las redes sociales, los grupos de WhatsApp, la página www.gov.co y la sede electrónica de la Secretaría.

3.3. Desarrollo del evento

a) Registro de asistencia:

Se llevó a cabo la inscripción anticipada y el registro de asistencia de las personas participantes en el Diálogo Ciudadano, utilizando el formato establecido por la Veeduría Distrital. Esta actividad permitió evidenciar y hacer seguimiento a la participación ciudadana, fortalecer la transparencia del ejercicio y generar los soportes requeridos para el proceso de Rendición de Cuentas, en concordancia con los lineamientos metodológicos establecidos por la Veeduría Distrital y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

b) Saludo e instalación:

La apertura del evento estuvo a cargo de Ángela Isabel Mateus Arévalo, contratista de la Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad, quien dio la bienvenida a la ciudadanía

asistente, a la Veeduría Distrital y a su delegada, Nersy Libey Parra Cifuentes, así como a las y los servidores públicos y contratistas que acompañaron el espacio, en especial a las panelistas: la doctora Juliana Martínez Londoño, Subsecretaria del Cuidado y Políticas de Igualdad, y a Luisa Fernanda Melo Quiñones y Lucía Constanza Llanes Valenzuela, contratistas de la misma Subsecretaría. Posteriormente, presentó las pautas para el desarrollo del diálogo, con el propósito de promover una participación respetuosa, ordenada y constructiva.

- Se destacó la importancia de la escucha activa, el respeto y la construcción colectiva.
- la palabra levantando la mano.
- Participar con las preguntas, inquietudes o comentarios al finalizar el evento.
- Se dará la palabra en el orden, en que se solicite.
- Si la inquietud no puede ser atendida durante el desarrollo del evento, se gestionará a través del canal institucional correspondiente, de conformidad con los procedimientos establecidos por la entidad.

c) Desarrollo del diálogo:

El diálogo ciudadano “Hablemos de la Estrategia para la Autonomía Económica de las Mujeres” se desarrolló como un espacio de participación orientado a fortalecer el relacionamiento entre la ciudadanía y la Secretaría Distrital de la Mujer, así como a socializar los avances, logros y retos de la estrategia, promoviendo un ejercicio de diálogo abierto que permitiera recoger inquietudes, observaciones y propuestas para fortalecer su implementación.

La jornada inició con las palabras de bienvenida de la Subsecretaria de Fortalecimiento de Capacidades y Oportunidades, Juliana Martínez Londoño, Subsecretaria del Cuidado y Políticas de Igualdad, quien agradeció la participación de las asistentes y resaltó la importancia de estos espacios como escenarios de diálogo, participación ciudadana y rendición de cuentas. Durante su intervención, destacó que la Estrategia para la Autonomía Económica de las Mujeres constituye una apuesta de la Secretaría Distrital de la Mujer para fortalecer las capacidades de las mujeres y facilitar su acceso a oportunidades de empleo, emprendimiento y generación de ingresos, mediante procesos de cualificación y el trabajo articulado con entidades públicas y privadas. Asimismo, invitó a las participantes a compartir sus inquietudes, experiencias y propuestas, con el propósito de fortalecer la estrategia y responder de manera más efectiva a las necesidades de las mujeres del Distrito.

Seguidamente, Nersy Libey Parra Cifuentes, delegada de la Veeduría Distrital, destacó la importancia de los diálogos ciudadanos como mecanismos para fortalecer la participación incidente, la transparencia y el control social sobre la gestión pública. En su intervención,

invitó a las asistentes a participar activamente en el espacio, formular sus preguntas y compartir sus aportes, resaltando que estos ejercicios contribuyen al fortalecimiento de la rendición de cuentas y a la mejora continua de los servicios que presta la Secretaría Distrital de la Mujer.

A continuación, el equipo técnico de la Secretaría presentó la Estrategia para la Autonomía Económica de las Mujeres, explicando su objetivo de fortalecer las capacidades de las mujeres de Bogotá para acceder y controlar recursos económicos, financieros, tecnológicos y de tiempo, mediante procesos de cualificación, el reconocimiento de sus derechos y el acceso a oportunidades de empleo, emprendimiento y generación de ingresos. Asimismo, se explicó la Ruta de Cualificación, la cual inicia con la caracterización de las participantes para identificar sus necesidades e intereses y definir un acompañamiento personalizado. Posteriormente, las mujeres acceden a procesos de fortalecimiento en derechos humanos, herramientas de gestión financiera y laboral y habilidades socioemocionales, para luego ser orientadas hacia oportunidades de empleo, emprendimiento o generación de ingresos, según su perfil. Finalmente, se realiza un seguimiento individual que permite conocer los resultados de la ruta, identificar oportunidades de mejora y fortalecer el acompañamiento brindado por la Secretaría Distrital de la Mujer.

Durante la exposición también se aclaró el alcance de la estrategia, indicando que la Secretaría Distrital de la Mujer no recibe hojas de vida, no realiza procesos de selección de personal, no comparte la información personal de las participantes sin su autorización y no otorga subsidios ni capital semilla, precisando así las responsabilidades de la entidad y de las organizaciones aliadas.

Posteriormente, se socializaron los avances y logros alcanzados durante la vigencia 2025, destacando la participación de 10.947 mujeres en la ruta de cualificación, la realización de 946 espacios de formación, la cualificación de 4.013 mujeres, la consolidación de 63 alianzas estratégicas que facilitaron el acceso a oportunidades de empleo, generación de ingresos y formación, así como el desarrollo de 16 ferias y espacios de comercialización, que beneficiaron a mujeres emprendedoras de diferentes localidades.

Finalmente, se expusieron los principales retos de la estrategia, entre ellos fortalecer la permanencia de las mujeres en la ruta de cualificación, incrementar los resultados en empleabilidad y generación de ingresos, consolidar alianzas estratégicas que amplíen las oportunidades para las participantes, promover ofertas de empleo acordes con las realidades de las mujeres en su diversidad, ampliar los espacios de comercialización para emprendimientos y fortalecer la gestión del conocimiento y la evaluación de impacto como insumos para la mejora continua de la estrategia. Concluida la presentación, se dio apertura

al espacio de diálogo con las ciudadanas para resolver inquietudes, recibir observaciones y conocer sus propuestas frente a la implementación de la estrategia.

Logros del espacio de diálogo

Como resultado del diálogo ciudadano, se consolidó un espacio de participación y escucha activa que permitió a la Secretaría Distrital de la Mujer socializar con la ciudadanía el alcance, los avances, logros y retos de la Estrategia para la Autonomía Económica de las Mujeres, así como resolver inquietudes relacionadas con la ruta de cualificación y las oportunidades de empleo, emprendimiento y generación de ingresos. Asimismo, se recibieron aportes, experiencias y recomendaciones de las participantes, que constituyen insumos para el fortalecimiento de la estrategia y su mejora continua. Este ejercicio contribuyó a fortalecer la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas, en concordancia con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

d) Conclusiones y oportunidades de mejora

- La ciudadanía valoró positivamente la Estrategia para la Autonomía Económica de las Mujeres como un mecanismo que fortalece las capacidades de las mujeres y facilita el acceso a oportunidades de empleo, emprendimiento y generación de ingresos.
- El diálogo permitió aclarar el alcance de la estrategia, especialmente frente al papel de la Secretaría Distrital de la Mujer en los procesos de orientación, cualificación y articulación con entidades aliadas.
- Las participantes destacaron la importancia de fortalecer las alianzas estratégicas para ampliar las oportunidades de empleabilidad, formación y comercialización dirigidas a las mujeres del Distrito.
- Se identificó la necesidad de continuar fortaleciendo el acompañamiento y el seguimiento a las mujeres que culminan la ruta de cualificación, con el fin de favorecer su permanencia y el acceso efectivo a oportunidades económicas.
- El espacio reafirmó la importancia de mantener escenarios permanentes de diálogo y participación ciudadana que permitan conocer las experiencias, necesidades y expectativas de las mujeres, contribuyendo al fortalecimiento de la estrategia y a la mejora continua de la gestión institucional.

e) Cierre del evento

El evento concluyó con un mensaje de cierre por parte de la Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad, en el que se agradeció la participación de las ciudadanas, de la Veeduría Distrital y de las personas que acompañaron el espacio. Asimismo, se reiteró el compromiso de la Secretaría Distrital de la Mujer con el fortalecimiento de la Estrategia para

la Autonomía Económica de las Mujeres, destacando que las inquietudes, aportes y recomendaciones formuladas durante el diálogo constituyen un insumo para la mejora continua de la estrategia y para fortalecer las acciones orientadas a promover la autonomía económica de las mujeres en el Distrito.

4. RESPUESTAS DADAS A LAS PREGUNTAS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES O PROPUESTAS CIUDADANAS REALIZADAS EN LOS FORMATO DE PREINSCRIPCIÓN AL EVENTO DE DIALOGO CIUDADANO / FORMATO DE EVALUACIÓN SATISFACCIÓN ABORDADAS DURANTE EL EVENTO

Para este ejercicio se utilizó un formulario con el Formato de Preinscripción al evento, en el cual las ciudadanas y los ciudadanos asistentes consignaron sus preguntas, las cuales fueron sistematizadas. En total se recibieron siete (7) preguntas por parte de la ciudadanía, de las cuales se resolvieron cinco (5) preguntas durante el evento mediante las intervenciones de las panelistas. A continuación, se presentan las preguntas que se observan en la imagen.

Imagen 6. Formulario preguntas Diálogo ciudadano

Si tienen alguna pregunta para el diálogo ciudadano, les invitamos a compartirla a continuación, con el fin de incorporarla en la agenda y garantizar que sus inquietudes sean atendidas durante el ...		Dependencia o Entidad Responsable de dar	Respuesta	Radicado SDMuJ
Me gustaría conocer que oportunidades laborales tenemos las mujeres que han dejado de trabajar porque se han dedicado al hogar y quieren retomar el mercado laboral. Mil gracias	SCPI			La respuesta se desarrolló dentro del Diálogo con las intervenciones de Juliana Martínez Londoño -Ángela Isabel Mateus Arévalo -Luisa Fernanda Melo Quiñones -Lucía Constanza Uñanes Valenzuela
Con el nuevo gobierno se van a seguir realizando los talleres de autonomía económica?	SCPI			La respuesta se desarrolló dentro del Diálogo con las intervenciones de Juliana Martínez Londoño -Ángela Isabel Mateus Arévalo -Luisa Fernanda Melo Quiñones -Lucía Constanza Uñanes Valenzuela
La realidad es que las conferencias todas han sido muy importante para el fortalecimiento de emprendedoras ,pero mi pregunta básica es si después de calificarnos con la ruta de emprendimiento hay un incentivo económico con el que uno pueda seguir desarrollando su trabajo.	SCPI			La respuesta se desarrolló dentro del Diálogo con las intervenciones de Juliana Martínez Londoño -Ángela Isabel Mateus Arévalo -Luisa Fernanda Melo Quiñones -Lucía Constanza Uñanes Valenzuela
Hacer más actividades para las mujeres cuidadoras de niños pequeños en temas emocionales	SCPI			La respuesta se desarrolló dentro del Diálogo con las intervenciones de Juliana Martínez Londoño -Ángela Isabel Mateus Arévalo -Luisa Fernanda Melo Quiñones -Lucía Constanza Uñanes Valenzuela
Existe alguna norma que impulse a las empresas para contratar personal mayor de 50 años??	SCPI			La respuesta se desarrolló dentro del Diálogo con las intervenciones de Juliana Martínez Londoño -Ángela Isabel Mateus Arévalo -Luisa Fernanda Melo Quiñones -Lucía Constanza Uñanes Valenzuela

Fuente: Formato de Preinscripción – Creación propia OAP – Lineamientos Veeduría

Edificio Elemento Av. el Dorado, Calle 26 N.º 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co

GA-FO-01



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

OBSERVACIONES O PROPUESTAS DE LA CIUDADANÍA EN EL ESPACIO:

- “Felicitaciones por la labor y que sigan con estos diálogos”
- “más difusión de los eventos”
- “Agradezco estos espacios ya que nos ayudan a conocer todas las estrategias a las cuales podemos acceder”
- “Sugerencia seguir dando oportunidad en ferias a los emprendimientos”

Las observaciones y aportes registrados reflejan una valoración positiva por parte de la ciudadanía frente a la Estrategia para la Autonomía Económica de las Mujeres y a la realización de estos espacios de diálogo y rendición de cuentas. Las participantes destacaron la importancia de continuar promoviendo estos escenarios de participación, ampliar la difusión de las convocatorias para facilitar una mayor asistencia y fortalecer las oportunidades de participación de las mujeres emprendedoras en ferias y espacios de comercialización. Asimismo, expresaron su reconocimiento por las acciones adelantadas por la Secretaría Distrital de la Mujer, resaltando que estos espacios les permiten conocer la oferta institucional y acceder a las diferentes estrategias y servicios dirigidos a fortalecer su autonomía económica.

Adicionalmente, en la página web de la Secretaría Distrital de la Mujer, en el enlace de Transparencia, se encuentran disponibles los informes de sistematización de los diálogos ciudadanos llevados a cabo en el marco de la estrategia de rendición de cuentas, junto con la publicación de este documento.

<https://www.sdmujer.gov.co/ley-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/control/informes-de-gestion-evaluacion-y-auditoria/informe-de-rendicion-de-cuentas-a-los-ciudadanos>

Seguidamente, se da respuesta a las intervenciones realizadas por la ciudadanía durante el desarrollo del evento.

1. ¿Cómo se puede fortalecer la articulación entre el Instituto para la Economía Social —IPES— y la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico —SDDE— para facilitar el acceso de las emprendedoras a apoyos económicos?

Respuesta brindada:

Se señaló la importancia de fortalecer la articulación y las alianzas con el IPES para ampliar las posibilidades de acompañamiento y acceso a la oferta disponible para las emprendedoras.

2. Propuesta: Crear espacios intergeneracionales en los que mujeres con experiencia puedan compartir sus conocimientos y formar a otras mujeres, recibiendo una remuneración por esta labor.

Respuesta brindada:

Se aclaró que, en el marco de la oferta actual, la entidad no contempla la remuneración directa por este tipo de actividades. No obstante, desde la estrategia se puede brindar acompañamiento para estructurar la iniciativa y explorar la posibilidad de convertirla en una unidad de negocio o emprendimiento.

3. ¿Cómo se puede aumentar la visibilidad de los emprendimientos liderados por mujeres?

Propuesta: Promover la creación y el fortalecimiento de redes de emprendedoras que faciliten la colaboración, el intercambio de experiencias y la difusión conjunta de sus productos y servicios.

Respuesta brindada:

Se indicó que la articulación de diferentes ofertas institucionales permite que las emprendedoras adquieran conocimientos y herramientas para posicionar sus negocios. Entre las alternativas disponibles se mencionaron: Procesos de formación, como los cursos de vitrinismo; Herramientas y canales de comercialización digital; Visibilización de los emprendimientos mediante el micrositio de la estrategia; Participación en ferias y espacios de comercialización.

4. Exalta que la ruta desarrollada con la Cámara de Comercio de Bogotá —CCB— es enriquecedora para las emprendedoras. Sin embargo, manifestó que puede resultar complejo llevar a la práctica los conocimientos adquiridos durante los procesos de formación.

Señaló la necesidad de incorporar más ejercicios y ejemplos prácticos, así como espacios de acompañamiento personalizado que permitan aplicar los contenidos a las necesidades particulares de cada emprendimiento.

También observó que la oferta suele concentrarse en emprendimientos de productos, por lo que considera necesario fortalecer el acompañamiento dirigido a emprendimientos de servicios.

Finalmente, manifestó que se requieren mayores recursos para ampliar y potenciar la oferta disponible.

Respuesta brindada:

Se informó que se está a la espera de la segunda fase del proceso desarrollado con la Cámara de Comercio de Bogotá, en la cual se espera implementar asesorías individuales para las emprendedoras.

Propuesta adicional:

Generar conexiones entre las empresas aliadas y las emprendedoras, de manera que las empresas puedan identificar en sus productos y servicios posibles alternativas de proveeduría.

5. ¿Existe alguna norma, incentivo o estrategia que promueva la contratación laboral de mujeres mayores de 50 años?

Respuesta brindada:

Se aclara que, por competencia esta acción la realiza en Bogotá la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. Esta entidad ofrece incentivos para promover la contratación de mujeres mayores de 50 años. Esta Secretaría define los lineamientos y condiciones para que las empresas puedan participar.

¿Qué programas o alianzas existen con empresas de servicios temporales, como Adecco, para incentivar la contratación de esta población?

Respuesta brindada:

Actualmente, la EAEM no cuenta con una alianza vigente con la empresa de servicios temporales Adecco. En consecuencia, no se puede confirmar la oferta laboral que esta empresa brinda.

Sin embargo, el equipo de Alianzas gestionará la articulación con este actor. Cabe resaltar que la implementación de la alianza dependerá del interés y la voluntad de la empresa en vincularse a la estrategia.

¿Qué acciones pueden desarrollarse para apoyar la vinculación laboral de las mujeres que presentan periodos prolongados de inactividad o vacíos en sus hojas de vida debido a sus responsabilidades de cuidado?

Respuesta brindada:

Para apoyar la vinculación laboral de mujeres que han dedicado largos periodos al trabajo de cuidado y presentan vacíos en su hoja de vida, la Estrategia está trabajando en la sensibilización de las empresas aliadas para reducir los sesgos frente a estas trayectorias laborales. Se busca que las labores de cuidado no sean un motivo de exclusión en los procesos de selección y que las ofertas de empleo respondan mejor a las realidades de las mujeres. Además, se promueve el fortalecimiento de herramientas para la empleabilidad mediante procesos de cualificación y el acompañamiento para el acceso a oportunidades laborales.

6. Propuestas: Fortalecer el acompañamiento personalizado dentro de la Ruta de Emprendimiento, teniendo en cuenta que muchas mujeres cuentan con una idea de negocio, pero requieren orientación para estructurarla, validarla y convertirla en un emprendimiento sostenible.

Revisar el límite de participación en dos ferias, debido a que puede resultar restrictivo para las emprendedoras. Señaló que los espacios presenciales son especialmente importantes para la visibilización y comercialización de productos artesanales.

Promover la realización de un mayor número de ferias organizadas directamente por la Secretaría Distrital de la Mujer.

Respuesta brindada:

Se informó la ciudadana que se reconoce la importancia de fortalecer el acompañamiento técnico a las mujeres que cuentan con una idea de negocio, con el fin de brindar orientación para su estructuración, validación y consolidación como emprendimientos sostenibles por esa razón, se tiene la ruta con la CCB y otros aliados que apoyan ese proceso.

De igual forma el límite actual de dos ferias, busca garantizar que todas las mujeres de la Ruta puedan participar. Sin embargo, se revisará la posibilidad de ampliarlo, dado que los espacios presenciales son clave para la comercialización y visibilización de productos de las emprendedoras y se evaluará la propuesta de realizar un mayor número de ferias organizadas directamente por la Secretaría Distrital de la Mujer.

7. ¿Qué alternativas de formación existen para fortalecer el conocimiento de un segundo idioma como parte del desarrollo de competencias para el empleo y el emprendimiento?

Respuesta brindada:

Efectivamente estas alternativas existen y de acuerdo con la misionalidad son gestionadas por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.

Desde el año 2025, esta entidad viene implementando alianzas estratégicas dirigidas a poblaciones vulnerables con el objetivo de fortalecer competencias en inglés, como un componente clave para mejorar la empleabilidad y la sostenibilidad de los emprendimientos.

8. ¿Qué oportunidades de formación, generación de ingresos o fortalecimiento de capacidades existen para las mujeres que se encuentran al cuidado de bebés y que desean aprender nuevas habilidades?

Propuesta:

Conformar grupos de madres interesadas en participar en procesos de formación y ofrecerles un acompañamiento más personalizado, teniendo en cuenta sus necesidades particulares de cuidado y disponibilidad de tiempo.

Respuesta brindada

Sí. Desde la Secretaría Distrital de la Mujer, a través de las Manzanas del Cuidado y específicamente con el servicio "Arte de Cuidarte", contamos con alternativas de formación y fortalecimiento de capacidades pensadas para mujeres cuidadoras de niños y niñas. Este servicio ofrece relevo del cuidado para que las mujeres cuidadoras pueda participar junto con sus hijas e hijos en procesos de formación como: educación flexible, talleres, actividades de respiro, entre otras. El cuidado durante estas actividades es brindado por profesionales, gracias a la articulación con la Secretaría Distrital de Integración Social.

9. ¿Qué herramientas, orientaciones o servicios se encuentran disponibles para apoyar a las emprendedoras en la realización de trámites y el cumplimiento de requisitos ante el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos —INVIMA—?

Respuesta brindada

Actualmente, desde la Estrategia para la Autonomía Económica no tenemos un convenio ni una ruta activa con el INVIMA para apoyar directamente en trámites y requisitos. Sabemos que es un tema importante para muchas emprendedoras. Por eso, vamos a iniciar conversaciones con el INVIMA para revisar qué orientaciones y procesos podemos articular desde la Ruta de Cualificación y así poder brindarte mejores herramientas en el futuro. Igualmente, se traslado la solicitud de manera oficial a dicha entidad bajo el radicado 2026-400-014871-2.

5. RESPUESTAS DADAS A LAS PREGUNTAS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES O PROPUESTAS CIUDADANAS REALIZADAS EN EL FORMATO DE PREINSCRIPCIÓN AL EVENTO DE DIALOGO CIUDAD7ANO.

Las preguntas registradas por la ciudadanía en el formato de preinscripción fueron atendidas durante el desarrollo del Diálogo Ciudadano, mediante las intervenciones de las panelistas, quienes dieron respuesta a cada una de las inquietudes planteadas.

Con relación a los comentarios y preguntas adicionales formulados por las mujeres a través del enlace de evaluación de la jornada de Diálogo Ciudadano, nos permitimos presentar las siguientes respuestas. Si bien gran parte de esta información fue socializada durante el encuentro, a continuación, se amplía y organiza por temas para facilitar su consulta.

Catálogo de emprendedoras:

***¿Cuál es el procedimiento para incluir un catálogo de productos en la página web?
¿Cuáles son los criterios de selección para que una emprendedora pueda publicar su catálogo?***

El proceso para incluir un emprendimiento en el Catálogo de Emprendedoras inicia con la vinculación de la mujer a la Estrategia de Autonomía Económica. Posteriormente, debe participar en la Ruta de Cualificación y manifestar su interés en hacer parte del catálogo.

Una vez recibidas las postulaciones, el equipo de la Estrategia realiza un proceso de selección de aproximadamente 30 emprendimientos por edición garantizando la diversidad de productos y de localidades. Los emprendimientos seleccionados participan en una jornada de fotografía profesional, desarrollada en articulación con la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Secretaría Distrital de la Mujer. Después se recopila la información del emprendimiento y los datos de contacto de la emprendedora, se realiza el diseño, edición y, finalmente, el catálogo se publica en la página web de la entidad.

Actualmente se encuentra en elaboración la tercera versión del catálogo. Además, se menciona que, en la actualización del micrositio de la Estrategia de Autonomía Económica, la ciudadanía puede acceder de forma más ágil a los emprendimientos publicados.

Entre los principales criterios de selección se encuentran: ofrecer productos de elaboración propia, contar con inventario disponible, tener preferiblemente presencia en redes sociales y disponer del tiempo necesario para participar en la jornada fotográfica. La actualización periódica del catálogo busca brindar oportunidades de visibilización a un mayor número de emprendedoras.

Ferias de emprendimiento – Estrategia de Autonomía Económica

“Más información y participación en ferias”

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co

GA-FO-01

“Quisiéramos más espacios preferidos para los emprendimientos”

“Cómo hacer que nuestros emprendimientos sean más visibles”

¿Con mis productos de limpieza puedo participar en ferias?

Uno de los propósitos de la Estrategia es fortalecer las oportunidades de comercialización de los emprendimientos liderados por mujeres mediante su participación en ferias organizadas por la Secretaría Distrital de la Mujer y por entidades aliadas. No obstante, los cupos son limitados y, cuando las ferias son organizadas por otras entidades, la selección de las participantes depende de los criterios definidos por cada convocatoria.

Para fortalecer la visibilidad de los emprendimientos, la Estrategia ofrece procesos de cualificación en temas como presentación de productos, definición de precios, mercadeo, ventas y uso de canales digitales. Asimismo, promueve la participación en el Catálogo de Emprendedoras y gestiona oportunidades de comercialización de acuerdo con los requisitos de cada convocatoria.

En relación con los productos de limpieza, sí es posible postularse a las convocatorias siempre que se cumplan las condiciones establecidas para cada feria. En algunos casos pueden solicitarse requisitos específicos, como registros sanitarios cuando sean aplicables.

Microcréditos y capital semilla

“Como acceder a microcréditos con interés razonables para fortalecimiento de nuestros emprendimientos”.

“Posibilidades del capital semilla”

Durante el desarrollo del dialogo ciudadano, se mencionó que la Secretaría Distrital de la Mujer no otorga créditos ni recursos de financiación. No obstante, mediante la Estrategia y en articulación con los aliados, se fortalecen las capacidades financieras de las mujeres para estimar las necesidades de sus emprendimientos, evaluar su capacidad de pago, identificar alternativas formales y prevenir riesgos asociados al sobreendeudamiento o al uso de mecanismos informales de financiación.

Adicionalmente, desde la Estrategia, se brinda orientación sobre la oferta disponible de entidades competentes, como la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, que cuenta con programas y alianzas para facilitar el acceso a alternativas de financiación y crédito con condiciones preferenciales, de acuerdo con cada convocatoria.

Las mujeres interesadas pueden recibir orientación en las Manzanas del Cuidado o consultar directamente la oferta vigente de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. Es importante tener en cuenta que los montos, tasas, plazos y requisitos dependen de cada programa y de la entidad financiera u organización aliada que lo administre.

6. REGISTRO DE ASISTENCIA

De acuerdo con el listado de asistencia, en el diálogo participaron 25 ciudadanas y ciudadanos, así como 14 funcionarias, funcionarios y colaboradoras de la entidad, según se evidencia en el archivo de Excel anexo que contiene el registro detallado de participantes. (Ver listado de Excel adjunto).

7. EVALUACIÓN Y SATISFACCIÓN DEL EVENTO

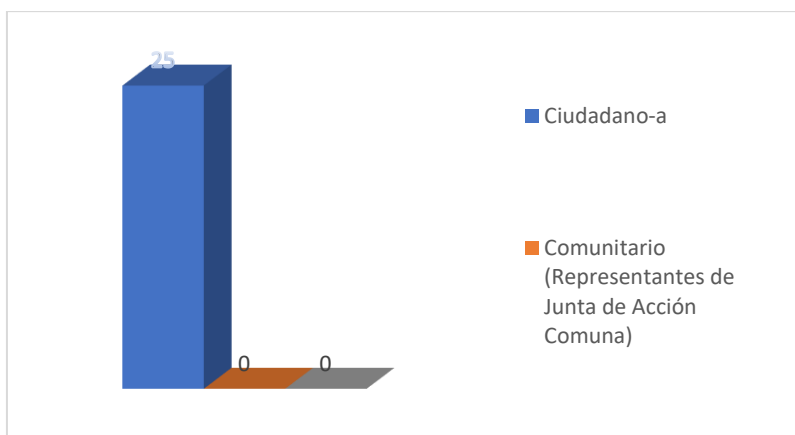
Durante la realización del diálogo ciudadano, se dispuso un formato de registro de asistencia en el cual las y los participantes fueron informados sobre el tratamiento de sus datos personales, conforme a la normatividad vigente en materia de protección de datos. Solo se registró la información de quienes autorizaron expresamente su uso para fines institucionales, garantizando la confidencialidad y el manejo responsable de la información.

En consecuencia, los datos de las personas que no otorgaron su consentimiento no fueron diligenciados ni divulgados. Este procedimiento aseguró el cumplimiento de los principios de transparencia, legalidad y minimización de datos, promoviendo la confianza de la ciudadanía en la gestión institucional. Asimismo, permitió contar con información precisa para la sistematización del evento y la caracterización de la participación. Con base en los registros válidos, se obtuvo la siguiente información:

Tipo de población:

El evento conto con la participación de 39 asistentes, 25 ciudadanas y 14 colaboradoras de la SDMujer, de los cuales 20 ciudadanas diligenciaron la encuesta de Evaluación y Satisfacción del Evento. Sin embargo, en cumplimiento de la normatividad sobre protección de datos personales, se registró la información de las ciudadanas que autorizaron expresamente el tratamiento de sus datos. En ese sentido, se obtuvo consentimiento de 20 ciudadanas, quienes se identificaron con el sexo 'Mujer'. Este procedimiento garantizó el manejo responsable de la información y el respeto por la voluntad de las participantes, asegurando que los datos recopilados fueran utilizados exclusivamente para fines institucionales. Asimismo, permitió contar con una base de información confiable para la caracterización de la participación durante el espacio y para la elaboración de los análisis posteriores del diálogo.

Imagen 7. Tipo de población – registro de asistencia

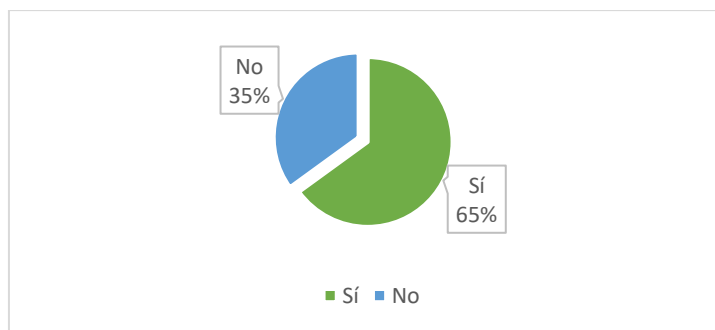


Tomado de Registro de asistencia – Diálogo Ciudadano SDMujer, 2026.

Es Cuidadora o cuidador:

La encuesta contó con la participación de 20 personas, de las cuales 20 correspondieron a ciudadanas. No obstante, en cumplimiento de la normatividad vigente sobre protección de datos personales, únicamente se registró información de aquellas ciudadanas que otorgaron autorización expresa para el tratamiento de sus datos. En este sentido, se obtuvo el consentimiento de veinte (20) ciudadanas, de las cuales 13 se reconocieron como cuidadoras y 7 manifestó no identificarse como cuidadora.

Imagen 8. Identificada como cuidadora o cuidador – registro de asistencia

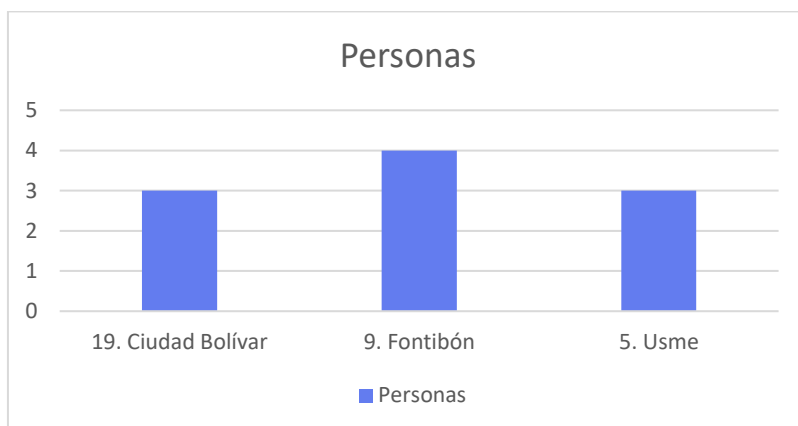


Tomado de Registro de asistencia – Diálogo Ciudadano SDMujer, 2026.

Localidad de Residencia:

La encuesta contó con la participación de 20 personas. De las cuales se cuenta con la siguiente información: cuatro (4) ciudadanas de la localidad de Fontibón y tres (3) de la localidad de Ciudad Bolívar y Usme respectivamente.

Imagen 9. Localidad de Residencia – registro de asistencia

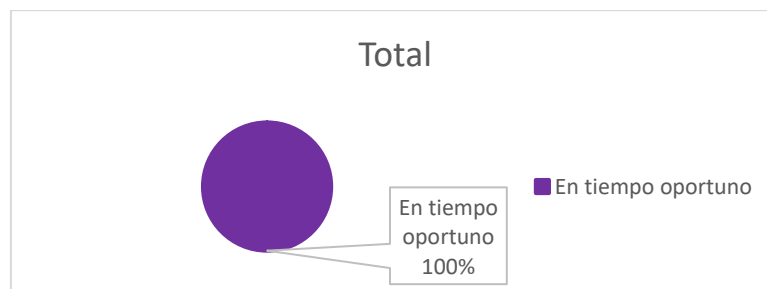


Tomado de Registro de asistencia – Diálogo Ciudadano SDMujer, 2026.

Considera que la convocatoria para participar se hizo:

La encuesta fue diligenciada por 20 personas asistentes. De las cuales las 20 ciudadanas manifestaron que la convocatoria se realizó de manera oportuna. Esto refleja una percepción general positiva frente a la oportunidad y efectividad del proceso de convocatoria.

Imagen 10. Tiempo de Convocatoria – registro de asistencia

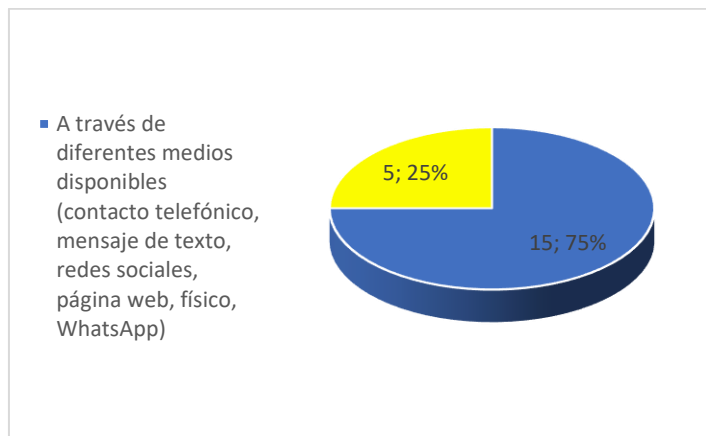


Tomado de evaluación – Diálogo Ciudadano SDMujer, 2026.

¿Cómo se enteró de la convocatoria?

La encuesta fue diligenciada por 20 personas asistentes. De las cuales quince (15) indicaron que la información les llegó por WhatsApp, contacto telefónico, mensaje de texto, redes sociales, página web o medio físico y cinco (05) manifestaron haberse enterado A través de la organización a la que pertenecen.

Imagen 11. ¿Cómo se enteró de la convocatoria?

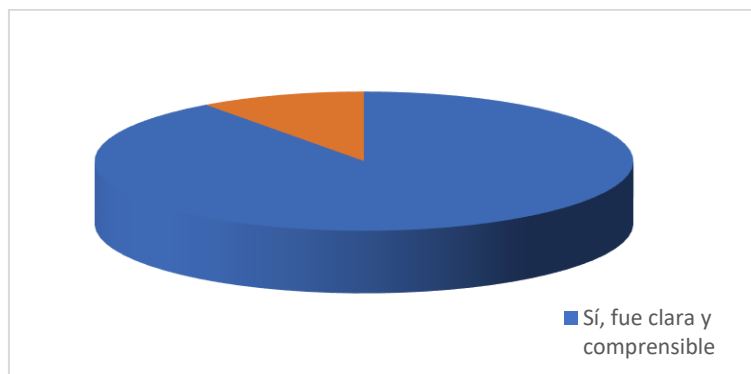


Tomado de evaluación – Diálogo Ciudadano SDMujer, 2026.

¿La agenda presentada en el diálogo ciudadano fue clara y comprensible?

La encuesta fue diligenciada por 20 personas asistentes, quienes manifestaron que la información presentada fue clara y comprensible.

Imagen 12. Agenda presentada en el evento

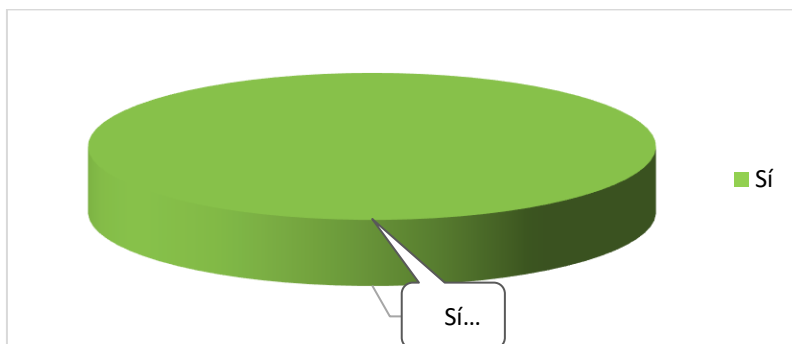


Tomado de evaluación – Diálogo Ciudadano SDMujer, 2026.

¿Considera que la entidad, escuchó y contestó las intervenciones realizadas por la ciudadanía?

La encuesta fue diligenciada por 20 personas asistentes, quienes manifestaron que la entidad, escuchó y contestó las intervenciones realizadas.

Imagen 13. *La entidad, escuchó y contestó las intervenciones*

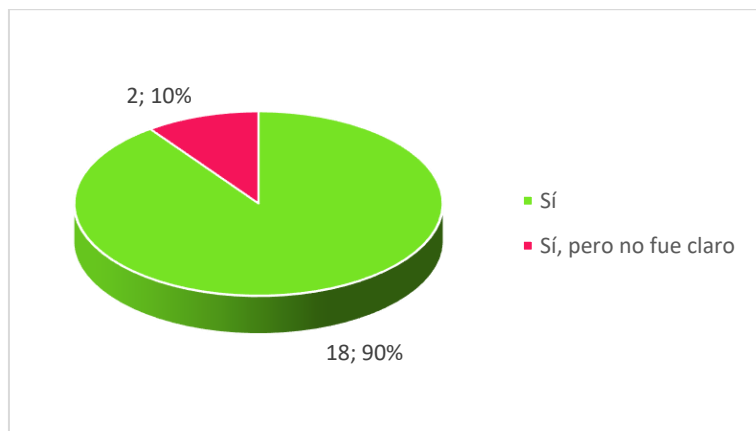


Tomado de evaluación – Diálogo Ciudadano SDMujer, 2026.

¿Considera que se llegó a algún compromiso entre la entidad que rindió cuentas y la ciudadanía?

La encuesta fue diligenciada por 20 personas asistentes. De las cuales diez y ocho (18) manifestaron que sienten que la entidad llegó a algún compromiso con la ciudadanía, y dos (2) indicaron que sienten que la entidad si llegó a algún compromiso con la ciudadanía, pero no fue claro.

Imagen 14. *La entidad lleo a un compromiso con la entidad*

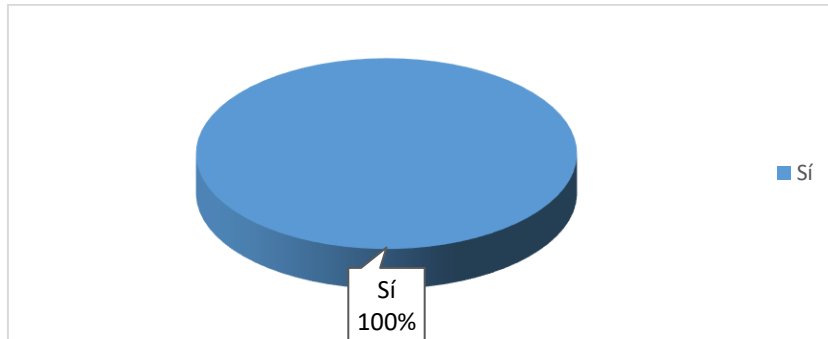


Tomado de evaluación – Diálogo Ciudadano SDMujer, 2026.

¿Considera que la modalidad virtual en que participó en el diálogo ciudadano fue efectiva para garantizar la participación ciudadana?

La encuesta fue diligenciada por 20 personas asistentes, quienes manifestaron que la modalidad presencial en que participó en el diálogo ciudadano fue efectiva para garantizar la participación ciudadana.

Imagen 15. *¿La modalidad virtual fue efectiva para garantizar la participación?*



Tomado de evaluación – Diálogo Ciudadano SDMujer, 2026.

Déjenos sus comentarios frente al espacio de diálogo ciudadano en el que participó el día de hoy:

La encuesta fue diligenciada por 20 personas asistentes, se relacionan los siguientes comentarios:

- “Mad difusión de estos espacios para que más mujeres puedan acceder”
- “Un espacio muy importante para escuchar a las emprendedoras y que se pueda continuar mejorando la estrategia. Clave trabajar con grupos más reducidos para que se tenga mayor espacio para que todas las asistentes puedan expresar sus opiniones o perspectivas sin estar constreñidas ppr el tiempo.”
- “Que más mujeres puedan conocer la oferta y participar”
- “Estos espacios son muy buenos para poder resolver preguntas que tenemos sobre nuestros emprendimientos y sobre personas que tienen personas a cargo o cuidadoras como niños o personas con discapacidad”
- “Gradecimiento por el espacio”
- “Me parece que fue un espacio con aprendizaje y amplitud de conocimiento. Gracias”
- “Fue una amena, clara e interesante”
- “Fué un espacio más cercano para conocer las demandas ciudadanas, y las estrategias de manera más humana, aunque no se logra cubrir y resolver todas las demandas, se vé la voluntad de seguir haciendo gestiones para la mejora”
- “Agradecimiento por este espacio”.



SECRETARÍA DE LA
MUJER

- “Fue de mucha ayuda, fue formativo y de ayuda para tener más conocimientos sobre nuestros emprendimientos y tener herramientas para salir adelante en nuestro proceso de emprendimiento.”
- “De mucho interés la reunión y las respuestas fueron claras”
- “Recomendación cumplir con los compromisos adquiridos durante la reunión”
- “Muy bueno y adecuado”

Edificio Elemento Av. el Dorado, Calle 26 N.º 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co

GA-FO-01



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.